

UNIVERSIDADES

Origen: cd 34033 iryda 1f (Níjar).
 Final: cd 34035 la báscula (Níjar).
 Términos municipales afectados: Níjar.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 20 kV.
 Longitud total en Km: 1,405 kms.
 Conductor: al-ac 125,1 y 54,6 mm².
 Aislamientos: Cadenas aisladores ub40bs.
 Apoyos: Metálicos galvanizados.
 Presupuesto: 49.836,57 euros.

La Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la instalación, a los efectos de expropiación forzosa, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y o de adquisición de los derechos afectados por la línea e implicará la urgente ocupación de los mismos de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Expropiación forzosa.

Antes de proceder a la puesta en servicio de las instalaciones en cuestión se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que, en su caso, se soliciten y autoricen así como los condicionados emitidos en su día por los distintos organismos.
2. El plazo de puesta en marcha será de 2 años contados a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución.
3. El titular de las citadas instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a esta Delegación Provincial a efectos de reconocimiento definitivo. A dicha solicitud acompañará un certificado de final de obra suscrito por el técnico facultativo competente.
4. La Administración Autonómica dejara sin efecto la Presente Resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

Notifíquese esta Resolución al solicitante, a las Administraciones u Organismos Públicos que informaron o debieron informar durante la tramitación de la declaración de utilidad pública y a los titulares de bienes y derechos afectados, en la forma prevista en los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero, con la advertencia que la misma no agota la vía administrativa, y que contra ella podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con el art. 115 del mismo texto legal.

Relación de bienes y derechos afectados:

- Finca 1.
 Situación: Término municipal de Níjar. Paraje Santa Rita.
 Datos de catastro: Polígono 203, Parcela 11.
 Propiedad:
 Propiedad catastral.
 José Jiménez de Asís.
 C/ Carretera de Iryda a Campohermoso.
 04110 Níjar (Almería).
 Afección proyectada en la finca (ampliación de la existente).
- a) Montaje de un nuevo apoyo (n.º 5 tipo c-20-4500), con una ocupación de terreno total de: 2,34 m².
 - b) Desmontaje de un apoyo existente (n.º 5 c-1000-20 tr), con una ocupación de terreno total: 1,58 m².

Almería, 9 de agosto de 2007.—El Delegado Provincial, Francisco Javier de las Nieves López.

57.550/07. *Anuncio de la Universidad de Alicante sobre extravío de título de Licenciada en Filología Hispánica.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filología Hispánica con número de Registro Nacional de Títulos 1999153187, de fecha de expedición 29 de septiembre de 1998, de Eva Bisquet Santacreu, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alicante, 29 de agosto de 2007.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Raneda.

57.555/07. *Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título de Licenciado en Filología, Sección de Hispánica.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Filología, Sección de Hispánica de María Dolores Martínez Cabrera a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Sevilla, 6 de septiembre de 2007.—La Secretaria de la Facultad de Filología, M.ª Luisa Venegas Lagüéns.

57.556/07. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío de un título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección Económicas.*

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección Económicas, de doña María Ainhoa Mallo Martínez, expedido el 30 de julio de 1990.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2007.—La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

57.557/07. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de Licenciada en Filología, Sección Hispánica.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filología, Sección Hispánica con número de Registro Nacional de Títulos 1993051853, de fecha de expedición 19 de julio de 1990 de Blanca Viñas Holgado a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 2007.—La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

57.608/07. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco por el que se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.*

Por extravío del Título de Licenciada en Administración y Dirección de Empresas de Aitziber Igartua Vicente, expedido por el Rector de ésta Universidad con fecha 16 de octubre de 2000, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 3 de septiembre de 2007.—Ana M.ª Peña Garaite, Administradora.

57.660/07. *Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Enfermería con número de Registro Nacional de Títulos 172 de fecha de expedición 21 de enero de 1987 de Doña María Jesús González González a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 14 de agosto de 2007.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

57.661/07. *Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Enfermería con número de Registro Nacional de Títulos 5702 de fecha de expedición 30 de octubre de 1989 de María Paz Gómez González a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 19 de julio de 2007.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

57.662/07. *Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Enfermería con número de Registro Nacional de Títulos 7325 de fecha de expedición 3 de noviembre de 1988 de Doña Rosa Plans Verdura a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 7 de agosto de 2007.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

57.664/07. *Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación Sección Ciencias de la Educación especialidad Orientación Escolar.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación Sección Ciencias de la Educación, especialidad Orientación Escolar, de fecha de expedición 8 de noviembre de 1991 de D. Francisco Javier Carrera Farrán, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

57.672/07. *Resolución de la Universidad Pontificia Comillas, de Madrid, sobre extravío de título.*

Doña Amalia Fernández Velasco, según escrito presentado en esta Universidad con fecha 28 de agosto de 2007, manifiesta haber extraviado su título de Diplomada en Trabajo Social, expedido por la Universidad el 30 de junio de 1988, con Registro Nacional de Títulos 1993064305 y Registro Universitario de Títulos 9301121, lo que comunico para los efectos que procedan según Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 3 de septiembre de 2007.—La Secretaria General, Ana Soler Presas, .